

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 01 DE FEBRERO DE 2008 EDICION N° 8.724

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y TRABAJO

RESOLUCION N° 054 de fecha 28.01.2008.

ARTICULO 1°: NO HACER lugar al Recurso Jerárquico deducido por la Entidad Club Social, Cultural y Deportivo Villa Libertad, contra la Disposición Interna N° 115/07 de la Dirección de las Personas Jurídicas, por los motivos expuestos en los considerandos.

Juan Ramón Díez de los Ríos

Jefe Dpto. Compilación y Archivo Legislativo

s/c.

E:1/2/08

PROVINCIA DEL CHACO
A. P. A.

Administración Provincial del Agua

RESOLUCION N° 745/07

Resistencia, 30 de octubre de 2007.

APRUEBASE la delimitación de la línea de Ribera con cota 7,80 m., según Planos incorporados a fojas 3 del Expediente N° 270.171007.0410/E, presentados por el Agrim. Néstor Hugo ORCOLA, en terreno propiedad de SAFICO Sociedad Anónima Financiera y Comercial, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción XI, Fracción H, Parcelas 119, 120 y 121, Lote 8, Departamento Tapenagá, y cuyas copias forman parte de la presente.

RESOLUCION N° 775/07

Resistencia, 16 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección C, Chacra 178, Parcela 60, de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-251007-0420/E.

RESOLUCION N° 780/07

Resistencia, 19 de noviembre de 2007.

APRUEBASE la delimitación de la línea de Ribera, según Planos incorporados a fojas 3 del Expediente N° 270.221007.0416/E, presentados por el Agrim. Néstor Hugo ORCOLA, en terreno propiedad del Sr. Eduardo Pablo Ebel, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción IV, Chacra 64, Parcelas 26 a 29, Colonia Popular, Departamento Libertad, y cuyas copias forman parte de la presente.

RESOLUCION N° 788/07

Resistencia, 20 de noviembre de 2007.

APRUEBASE la delimitación de la línea de Ribera, con cota MOP 48,43 m., según Planos incorporados a fojas 10 del Expediente N° 270.160707.0273/E, presentados por el Agrim. Argentino Solís BONASTRE, en terreno propiedad del Sr. Enrique Beveraggi, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección B, Chacra 115, Manzana 38, Parcela 33, Resistencia, Departamento San Fernando y cuyas copias forman parte de la presente.

RESOLUCION N° 815/07

Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección D, Chacra 296, Parcela 61, de la ciudad de Barranqueras, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-201107-0450/E.

RESOLUCION N° 816/07

Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección D, Chacra 296, Parcela 7, Parcela 26 y Parcela 27, de la ciudad de Barranqueras, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-121107-0437/E.

RESOLUCION N° 835/07

Resistencia, 30 de noviembre de 2007.

OTORGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección C, Chacra 187, Manzana 116, Parcela 377, de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, el cual de acuerdo a la Resolución N° 1111/98 Anexo III de esta Administración Provincial del Agua, se encuentra en zona de restricción leve, con las características y restricciones del terreno, encuadradas con los usos permitidos del suelo por riesgo de inundación establecidas en ella, de conformidad al considerando y los antecedentes obrantes en el Expediente N° 270-271107-0458/E.

Ing. Abel Antonio Anich

a/c. Presidencia

s/c.

E:1/2 V:4/2/08

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. Rafael Evaristo Saucedo, Juez de Paz de la localidad de Las Breñas, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Nicolás STASIUK, M.I. N° 7.904.919, en los autos caratulados: "**Stasiuk, Nicolás s/Sucesorio**", Expte. N° 2.262-06, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Las Breñas, 14 de noviembre de 2007.

Mery E. Díaz
Secretaria

R.N° 129.507 E:28/1 V:1/2/08

—>*<—

EDICTO.- Por disposición del Dr. José Oscar Rodríguez, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, en autos: "**Brizuela, Pedro Tomás s/Sucesorio**", Expte. N° 877 Folio 34 Año 2006. Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: BRIZUELA, Pedro Tomás, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 13 de noviembre de 2006.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.N° 129.511 E:30/1 V:4/2/08

—>*<—

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de Barranqueras, Secretaría N° 2, sito en Avda. 9 de Julio N° 5320, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Emilio COLMAN, M.I. N° 7.904.285, en los autos caratulados: "**Colman, Emilio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 3.755/06, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 28 de septiembre de 2007.

Dra. Carolina Paula Vaccotti
Secretaria Provisoria

R.N° 129.509 E:30/1 V:4/2/08

—>*<—

EDICTO.- La Dra. María Eugenia Sáenz, Juez a cargo del Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaria única, sito en calle López y Planes 38, cita por dos (2) veces y emplaza por cinco (5) días que se contarán a partir de la última publicación a la Sra. BAZAN, Delfa Rosa y/o presuntos herederos, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan bajo apercibimiento de designarse defensor oficial en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Bazán Delfa Rosa y/o quien resulte poseedor y/o sucesor universal o particular y/o propietario s/Ejecución fiscal**", 16450/00, bajo apercibimiento de Ley. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en un Diario local. Resistencia, 15 días del mes de junio de 2007.

María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

s/c. E:1/2 V:4/2/08

LICITACIONES

MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION

PROGRAMA PLAN DE OBRAS

AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.E.T. N° 33 - BARRANQUERAS
"Ampliación de 4 Aulas Comunes, Sala de Informática, Laboratorio de Electromecánica, Gº Sº, Biblioteca, Sala de Idiomas, Area de Gobierno, Sala de Preceptores y Salas Docentes"

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/08

Presupuesto oficial: \$ 1.968.384,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de apertura: 19/03/08 – 09:00 horas.

Lugar: Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

Plazo de entrega: Hasta el momento de la apertura.

Valor del pliego: \$ 2.000,00 – Estampilla Fiscales

Lugar de adquisición del Pliego: Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

Financiamiento: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Provincia del Chaco

Arq. Ramón Verón de Astrada

Subsecretario de Infraestructura Escolar M.E.C.C. y T.

s/c. E:23/01 V:25/02/08

—>*<—

PROVINCIA DEL CHACO

SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN-GOVERNACIÓN

LICITACION PUBLICA N° 02/08

(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la contratación de servicio de distribución de correspondencia local, provincial y nacional, destinado a distintas oficinas afectadas al área de Gobernación, por el término de un (1) año, con opción a prorrogar por un (1) año más, según decisión del Estado Provincial, por una suma de Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000).

Venta de pliegos: Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9º piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Apertura: 14 de febrero del 2008, a las 9 horas en la Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9º piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

Graciela B. Miranda

Jefe Dpto. Contable a/c. Dirección Administración
s/c. E:28/1 V:6/2/08

—>*<—

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,

OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Servicios Energéticos del Chaco

Empresa del Estado Provincial

LLAMADO A LICITACIONES

PUBLICA N° 047/2007

Consiste en la adquisición de: Celdas compactas de aislación integral en Sf6 para interior de 13,2 Kv, con un Presupuesto Oficial estimativo de \$ 733.260 (son Pesos: Setecientos treinta y tres mil doscientos sesenta), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 06/03/2008. **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 733 (son Pesos: Setecientos treinta y tres).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.C.H.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.C.H.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.C.H.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.C.H.E.E.P.-, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO

c/c.

E:30/1 V:4/2/08

>*<
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 05/08
RESOLUCION N° 029/08

Obra: Ejecución Obra: desagüe pluvial de calle Padre Cena entre Av. Moreno y Juan D. Perón.

Presupuesto oficial: Pesos, Trescientos sesenta mil (\$ 360.000,00).

Valor de los pliegos: \$ 360,00 (Pesos, Trescientos sesenta).

Plazo de ejecución de la obra: Sesenta (60) días corridos.

Plazo de garantía de la obra: Seis (06) meses.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En Secretaría de Economía el día 15 de febrero de 2008, a las 10:00 horas.

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Resistencia.

Adquisición del pliego: Dirección de Compras, Municipalidad de Resistencia, a partir del día 28/01/08 y hasta el 08/02/08.

Lugar y recepción de ofertas: En Secretaría de Economía hasta las 9:00 horas del 15 de febrero de 2008, en que será clausurado el acto de recepción de las ofertas.

Jorge Pablo Irala
Dpto. Administración de Relac. Públ.

s/c.

E:1/2 V:6/2/08

>*<
PROVINCIA DEL CHACO
DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
LICITACIÓN PUBLICA N° 01/08
EXPEDIENTE N° 700-09012008-0005-E

Objeto: S/Adquisición de combustibles (Gas Oil - Nafta Súper) para Direc. Log. y Mantenimiento.

Presupuesto oficial: Pesos Trescientos seis mil setecientos ochenta (\$ 306.780,00).

Garantía de oferta: 1% del presupuesto cotizado.

Consulta y venta de pliegos: En la Dirección de Vialidad Provincial, Avda. 25 de Mayo y Ruta 11, Resistencia, Chaco, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 12:00 horas.

Lugar y fecha de apertura: En la Dirección de Vialidad Provincial, Avda. 25 de Mayo y Ruta 11, Resistencia, Chaco, el día 11/02/08 a las 10:00.

Precio del pliego: \$ 75,00 (Pesos Setenta y cinco).

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Ing. Hugo Alberto Varela

Ingeniero Jefe - D.V.P. Chaco

s/c.

E:1/2 V:4/2/08

CONVOCATORIAS

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Comunica a los señores socios que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria, en su sede de la Avenida Sarmiento 1301, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 17 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente **orden del día:**

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen conjuntamente con el Presidente el acta de la presente asamblea.
- 2) Convocatoria fuera de término para la realización de la asamblea cuyo ejercicio económico cerró el 31 de agosto de 2007.
- 3) Tratamiento y aprobación de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al 12º ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
- 4) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio.
- 5) Tratamiento y aprobación de la remuneración por las funciones cumplidas por el Directorio, durante el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2007.
- 6) Capitalización en los términos del artículo 4º del Estatuto Social.
- 7) Aumento del capital social en los términos de los artículos 188, 234, inc. 4º y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales.

César Enrique Luque

Presidente

R.N° 129.495

E:23/1 V:1/2/08

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Comunica a los señores socios que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 2008, a las 19:00 horas en primera convocatoria, en su sede de la Avenida Sarmiento 1301, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 20:00 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente **orden del día:**

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen conjuntamente con el Presidente el acta de la presente asamblea.
- 2) Elección de los miembros del Directorio.

César Enrique Luque

Presidente

R.N° 129.494

E:23/1 V:1/2/08

STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.**Convocatoria Asamblea General Extraordinaria**

Comunica a los señores socios que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de febrero de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria, en su sede de la Avenida Sarmiento 1301, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 18:30 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos accionistas para que firmen conjuntamente con el Presidente el acta de la presente asamblea.
- 2) Consideración de la limitación al ejercicio del derecho de preferencia, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 3) Modificación del estatuto social en sus artículos 3º, 4º y 9º.
- 4) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad.

César Enrique Luque
Presidente

R.Nº 129.493

E:23/1 V:1/2/08

EL 38 S.A.**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por reunión de Directorio de fecha 29 de enero de 2008, se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Posadas Nro. 668, Resistencia, Provincia del Chaco a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Identidad de los únicos y actuales accionistas de la sociedad: José Carlos Kees (propietario de 1.149.952 acciones) y Noemí Antonia Vigil de Kees (propietaria de 766.634 acciones). Cifra del actual capital social de la sociedad. Ratificación de todo lo manifestado por el directorio en su reunión del día 29 de enero de 2008.
- 3º) Reforma del Estatuto Social.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550 en días hábiles de 10.00 a 16.00 horas.

El que suscribe el presente se encuentra designado por acta de Asamblea General Ordinaria de El 38 S.A. del 27 de junio de 2006.

José Carlos Kees
Presidente

R.Nº 129.504

E:28/1 V:6/2/08

ASOCIACION DE TAE KWON-DO
DEPARTAMENTO BERMEJO
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Tae Kwon-Do Departamento Bermejo, en cumplimiento de disposiciones estatutarias Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Febrero de 2008 a las 21:00 horas en su sede social sito en Mariano Moreno s/Nº, La Leonesa, Chaco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 3) Designación de dos asociados presentes para refrendar, conjuntamente con el Presidente y con el Secretario el Acta de la Asamblea.
- 8) Lectura del Acta anterior.
- 9) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.

Juan F. Alvarez
Secretario

Héctor Fidel López
Presidente

R.Nº 129.515

E:1/2/08

MUTUAL COSECHA SALUD
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título XI – Art. 30º de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 del mes de Marzo de 2008, a las 09:00 horas en el local de la calle Ayacucho N° 242 de la ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el acta correspondiente, conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance Contables del Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Nota: Art. 39º de los Estatutos Sociales: El quórum para sesionar será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

María Elba Acosta
Secretaria

Roberto Luis Rodríguez
Presidente

R.Nº 129.513

E:1/2/08

ASOCIACION TRANSPORTISTA DE CARGA DE CHARATA
CHARATA - CHACO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Transportista de Carga de Charata tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Marzo del 2008, a las 20:30 horas, en el salón de reuniones de la entidad; para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea junto, con el Vicepresidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos (2006-2007).
- 3) Renovación Parcial o Total de la Comisión Directiva por terminación de mandato.
- 4) Propuestas de los socios a considerar para el nuevo mandato.

Transcurrido una hora de la fijada, la asamblea dará comienzo con la cantidad de socios presentes.

Oscar Alfredo Grande
Vicepresidente

R.Nº 129.514

E:1/2/08